

**EL CALDERI, SOCIEDAD ANÓNIMA***Ampliación de Capital*

Se comunica que por acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada en segunda convocatoria el día 3 de mayo de 2006, se ha procedido a la ampliación del capital social en la suma de 337.500 €, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.250 acciones nominativas serie E de valor nominal de 150 € que serán desembolsadas totalmente en el momento de su suscripción. Los señores accionistas podrán hacer uso de su derecho de suscripción preferente durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 158 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Por acuerdo de la Junta ningún accionista ya sea persona física o jurídica podrá suscribir más de 200 acciones de esta serie E.

Mollet del Vallés, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Martínez Hernández.—27.937.

**ELECTRICAUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general extraordinaria*

Por el Administrador Concursal de esta sociedad se convoca la Junta general extraordinaria siguiente:

Que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria a las once horas treinta minutos de la mañana del día 14 de junio del 2006, y en todo caso a continuación de la Junta general ordinaria, y en segunda convocatoria a las once horas treinta minutos de la mañana del día 15 de junio del 2006, y en todo caso a continuación de la Junta general ordinaria, bajo el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Deliberación sobre la conveniencia y sobre el contenido de un convenio para presentar en el procedimiento de concurso en el momento procesal que corresponda.

Segundo.—Ruegos y preguntas.  
Tercero.—Aprobación del Acta.

Y a los efectos del art. 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención del derecho de cualquier accionista a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el citado orden del día.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—El Administrador Concursal, Ramón Farrés Costafreda.—27.953.

**ELECTROACÚSTICA GENERAL IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)****XENON COMPONENTES DE ILUMINACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad unipersonal) (Sociedad absorbida)***Anuncio de Fusión por Absorción*

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades «Electroacústica General Ibérica, Sociedad Anónima», y «Xenon Componentes de Iluminación, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), celebradas el día 15 de mayo de 2006, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de la sociedad «Xenon Componentes de Iluminación, Sociedad Limitada» (Sociedad Unipersonal), por parte de «Electroacústica General Ibérica, Sociedad Anónima».

La fusión se realiza al amparo del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A efectos contables, la fusión surtirá efectos desde el 1 de enero de 2006, a partir de cuyo momento las operaciones realizadas por la sociedad absorbida se entenderán realizadas en beneficio de la absorbente.

Dicho acuerdo de fusión de ambas sociedades concuerda exactamente con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las compañías participantes con fecha 8 de mayo y depositado en el Registro Mercantil el mismo día.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 15 de mayo de 2006.—El Administrador Único de «Electroacústica General Ibérica, Sociedad Anónima» y de «Xenon Componentes de Iluminación, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), Antonio Sánchez Pérez.—30.505. 1.º 24-5-2006

**ELECTRÓNICA CERLER, S. A.***Junta General Ordinaria*

Según acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 2 de mayo del 2006, se convoca a los Señores Accionistas de la sociedad Electrónica Cerler, Sociedad Anónima, para la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio del 2006, a las 16,30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Avenida de los Angeles número 17 del Polígono Industrial Centrovía de La Muela (Zaragoza), con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas del Ejercicio e Informe de Gestión correspondiente a 2005.

Segundo.—Aplicación del Resultado del Ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Proposiciones, Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Reunión o en su defecto, nombramiento de dos interventores para su aprobación.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, e informe de los Auditores de Cuentas.

Zaragoza, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Luis Escuin Sancho.—29.685.

**ELOMANS, S. L.***Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 127/05, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real a instancia de D. Antonio Costoso Bella, frente a la empresa Elomans, S. L., se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «Visto el presente procedimiento de ejecución, se declara insolvente a la empresa Elomans, S. L., por la cantidad de 4.046,60 euros.»

Ciudad Real, 8 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, Santiago Rivera Jiménez.—27.990.

**EMPRESA DE SERVICIOS MORTUORIOS DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA***Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social en Vigo, avenida Castrelos, número 212,

el día 28 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 29 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Presentación y aprobación: a) de las Cuentas Anuales, b) del Informe de Gestión y c) de la Aplicación del Resultado, todo ello relativo al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Aprobación del acta, en su caso.

Los accionistas tendrán a su disposición en las oficinas de la Empresa todos los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, con la antelación legal precisa y podrán solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Vigo, 16 de mayo de 2006.—El Administrador único, José Romero Sánchez.—29.544.

**EQUIPO INVERSIONES, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por decisión del Administrador único de la entidad mercantil «Equipo Inversiones, Sociedad Anónima», tomada en el día de hoy, con domicilio en Madrid, calle Fuencarral, n.º 101, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid y en su domicilio social a las diecisiete horas del próximo día 29 de junio de 2006 en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio a las diecisiete horas en segunda convocatoria; para debatir y, en su caso, aprobar los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales formuladas por el Administrador Único de la sociedad.

Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o reelección en su caso del órgano de administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos, formalizar, subsanar y solicitar la inscripción en el Registro de los aquí adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar a los señores accionistas que en el domicilio social se encuentran depositadas y a su disposición, las cuentas anuales y el dictamen de auditoría emitido por el Auditor nombrado por la sociedad y, del derecho que les asiste a obtener gratuitamente copias de los documentos que componen las cuentas anuales y el dictamen de auditoría, que podrán retirar en la sede social o solicitar su remisión al domicilio que el accionista determine.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Administrador único, Pablo Díaz Ayuso.—31.773.

**ESQUIA, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2006, a las 11,00 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales, Informe de gestión y la Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.  
Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito de los documentos que se someten a la Junta.

Tarragona, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Catá Palau.—27.795.

### ESSAOUIRA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer número 3, el día 26 de junio de 2006, a las trece treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Ratificación del nombramiento de consejeros designados por cooptación.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Ratificación, o adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Noveno.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de Noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de Noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de Noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Décimo.—Delegación de Facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Blázquez Ortiz.—29.636.

### ESTACIONES TERMINALES DE AUTOBUSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en Avenida Menéndez Pidal, número 13 de Valencia, el próximo día 29 de junio de 2006, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 18 de mayo de 2006.—El Administrador Único de La Unión de Benisa, Sociedad Anónima, José María Pérez Arias.—31.951.

### ESTACIÓN DE INVIERNO MANZANEDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Ourense, calle Capitán Eloy, 26, entresuelo, el día 29 de junio, a las trece horas, con fin de deliberar y resolver el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2005, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Reelección, si procede, o en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Ourense, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Amieiro Albertos.—27.996.

### ESTACIÓN DE SERVICIO PEDRALBA, S. L.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en Pedralba, Carretera Cuarta Domeño, Km. 29,4 (Estación de Servicio), el día 23 de junio de 2006, a las diecinueve horas y treinta minutos en primera convocatoria, y a las veinte horas en segunda convocatoria, con este

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Memoria de actividades de la sociedad.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Están a disposición de los señores socios la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2005, en el domicilio social.

Pedralba, 3 de mayo de 2006.—Javier Pamblanco Soriano, Administrador.—27.958.

### ESTRUCTURAS BURTON, S. A.

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General ordinaria y extraordinaria de Accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, situado en la calle Copérnico, n.º 14, de Coslada (Madrid), el día 29 de junio del año 2006, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas, el posterior día 30 de igual mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de la Gerencia de la sociedad sobre el desarrollo de las actividades sociales durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos por la sociedad en ese mismo ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y por la Gerencia de la sociedad durante el repetido ejercicio 2005.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la fusión por absorción de la sociedad «Iberal Andamijajes, Sociedad Anónima» por parte de «Estructuras Burton, Sociedad Anónima».

Sexto.—Delegación de facultades para, en su caso, formalizar y elevar a públicos los acuerdos que se adopten por la Junta General en relación con los anteriores puntos del Orden del Día.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 apartado 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad, correspondientes al año 2005, que se someterán a la aprobación de la Junta General indicada.

Por otra parte, tal como previenen los artículos 238 y 240 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace asimismo constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio de la sociedad el proyecto de fusión entre «Estructuras Burton, Sociedad Anónima» e «Iberal Andamijajes, Sociedad Anónima», depositado en el Registro Mercantil competente, las cuentas anuales y el Informe de gestión de las sociedades que participan en dicha fusión, correspondientes a los tres últimos ejercicios, los Estatutos vigentes de esas mismas sociedades y la relación de nombres, apellidos, edad, nacionalidad y domicilio de sus Administradores, con expresión de las fechas desde las que desempeñan sus cargos, así como el de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los mencionados documentos.

Por último, se hace igualmente constar, que las sociedades que participarán en la repetida fusión son «Estructuras Burton, Sociedad Anónima» e «Iberal Andamijajes, Sociedad Anónima», ambas con domicilio social en Coslada (Madrid), calle Copérnico número 14, e inscritas en el Registro Mercantil de Madrid, donde tienen abiertas las hojas números M-29304 y M-80668, respectivamente; que la fusión se realizará mediante la absorción de ésta última sociedad por parte de aquella; que no procederá el aumento del capital social de la sociedad absorbente, ni ha sido necesaria la elaboración de los informes de los Administradores ni de los expertos independientes